"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 15 de diciembre de 2017.

NOTA Nº : 913/17
OBJETO : Comunicar Firma de Contratos

AL : SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de comunicar que se ha procedido a la firma del Contrato entre el Comando Logístico y la empresa **INTEG – VP S.R.L.** del llamado de CONTRATACION DIRECTA Nº 62/17 para la **"ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIOS" ID Nº 338.425**; el motivo obedece a que el bien a ser adquirido es de suma importancia, a fin de ser empleado en las dependencias de la Institución, específicamente cocina y dormitorio, las cuales son usufructuados por los conscriptos que prestan su servicio militar obligatorio y asi brindar mayor seguridad.

Como así también es más que sabido lo que dicta la Circular DNCP N° 32/2017, DIRIGIDA A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION (UOC), SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES (SUB UOC), UNIDADES EJECUTORAS DE PROYECTOS (UEP) DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANONIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y PROVEEDORES DEL ESTADO, por la cual se establecen los plazos para los llamados, por lo precedentemente expuesto se procedió a la firma de contratos a fin de ejecutar el presupuesto vigente y acelerar los procesos.-

En espera a una respuesta favorable lo saludo respetuosamente.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

HANS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP. INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5